

COMISIÓN SELECCIÓN

C.E.I.P. "NUESTRA SEÑORA DE LA VEGA" DE HARO

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos a los proyectos presentados por la maestra candidata a la dirección del CEIP "Nuestra Señora de la Vega" de Haro, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 22 de febrero de 2023, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- D.a M.a Valvanera Pérez García, perteneciente al Cuerpo de Maestros, con destino definitivo en el CEIP "Nuestra Señora de la Vega" de Haro.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 82/2022, de 23 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

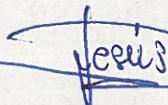
En Haro, a 22 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA



Doña Alejandra Ureta Martínez

EL SECRETARIO



Don Jesús María Agúndez Gibaja



Inspección Técnica Educativa